POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y SE ADOPTAN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS No 104-2020

ANA YOLIMA SANCHEZ GUTIERREZ mayor de edad, Identificada con cédula de ciudadanía, número 42.029.302 expedida en la Virginia, Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio de Pereira, según consta en el decreto de Nombramiento Nro.002 del 02 de Enero de 2020 y acta de posesión Nro.011 del 07 de Enero de 2020, en su calidad de delegada del Alcalde según decreto Nro.050 del 16 de Enero de 2020 y autorizado para contratar mediante acuerdo Nro.021 del 17 de Diciembre de 2019, expedido por el Concejo Municipal, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Ley 489 de 1998 y el Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Pereira, por intermedio de la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social, requiere contratar una persona natural o jurídica para "EFECTUAR LA AUDITORIA INTEGRAL EN SALUD A LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LAS EAPB HABILITADAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, QUE ADMINISTRAN EL ASEGURAMIENTO EN SALUD, EN EL MARCO DE LA CIRCULAR 001 DEL 2020 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y DEMAS NORMAS VIGENTES QUE REGULEN LA MATERIA, Y AL CONTRATO DE ATENCION ASISTENCIAL EN SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LA POBLACION POBRE NO AFILIADA, EN EL MARCO DEL PROYECTO ADMINISTRACION DEL ASEGURAMIENTO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 del 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.2.2. del Decreto 1082 del 2015; se requiere adelantar el presente proceso a través de Concurso de Méritos Abierto.

Que de conformidad con los artículos 2.2.1.1.1.7.1. y 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, se publicó el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos y el aviso de convocatoria en el Portal Único de Contratación, www.colombiacompra.gov.co, SECOP II del 17 de Junio al 24 de Junio de 2020, termino dentro del cual **NO** se presentaron observaciones.

Que los pliegos de condiciones, estudios y todos los documentos que forman parte del presente proceso, podrán consultarse en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

Que el Municipio de Pereira pagará el valor de "EFECTUAR LA AUDITORIA INTEGRAL EN SALUD A LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LAS EAPB HABILITADAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, QUE ADMINISTRAN EL ASEGURAMIENTO EN SALUD, EN EL MARCO DE LA CIRCULAR 001 DEL 2020 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y DEMAS NORMAS VIGENTES QUE REGULEN LA MATERIA, Y AL CONTRATO DE ATENCION ASISTENCIAL EN SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LA POBLACION POBRE NO AFILIADA, EN EL MARCO DEL PROYECTO ADMINISTRACION DEL ASEGURAMIENTO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y SE ADOPTAN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS No 104-2020

MUNICIPIO DE PEREIRA.", con ocasión al presente proceso de Concurso se Méritos N° 104-2020 con cargo al presupuesto de la actual vigencia y al siguiente CDP, expedidos por la Secretaria de Hacienda:

CDP No.	2897 DEL 05 DE MAYO DE 2020
Proyecto	2017660010015 ADMINISTRACION DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Rubro	30292111 EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO
Centro de Costo	1113
Fondo	428 FONDOS COMUNES
Valor	$150.000.000

CDP No.	2897 DEL 05 DE MAYO DE 2020
Proyecto	2017660010015 ADMINISTRACION DEL ASEGURAMIENTO EN SALUD AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Rubro	30292111 EGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO
Centro de Costo	1113
Fondo	101 FONDOS COMUNES
Valor	$250.000.000

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adoptar el pliego de condiciones y ordenar la apertura del proceso de Concurso de Méritos Abierto N° 104-2020, y cuyo objeto es "EFECTUAR LA AUDITORIA INTEGRAL EN SALUD A LAS OBLIGACIONES A CARGO DE LAS EAPB HABILITADAS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA, QUE ADMINISTRAN EL ASEGURAMIENTO EN SALUD, EN EL MARCO DE LA CIRCULAR 001 DEL 2020 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD Y DEMAS NORMAS VIGENTES QUE REGULEN LA MATERIA, Y AL CONTRATO DE ATENCION ASISTENCIAL EN SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD PARA LA POBLACION POBRE NO AFILIADA, EN EL MARCO DEL PROYECTO ADMINISTRACION DEL ASEGURAMIENTO AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.".

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y SE ADOPTAN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS No 104-2020

ARTICULO SEGUNDO: Los plazos y fechas establecidas en el pliego de condiciones se ajustaran al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	OPORTUNIDAD	LUGAR
ETAPA PRELIMINAR		
PROYECTO DE PLIEGOS		
Aviso de convocatoria para la Contratación	17 de Junio de 2020	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones y de los estudios y documentos previos	Del 17 al 24 de Junio de 2020	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones y a la asignación de riesgos con el fin de establecer su distribución definitiva	Del 17 al 24 de Junio de 2020	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 24 al 26 de Junio de 2020	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
PROCESO DE SELECCIÓN		
PLAZO DEL CONCURSO DE MÉRITOS		
Expedición del acto administrativo que ordena la apertura del proceso de selección e inicio del término para presentar propuestas	1 de Julio de 2020	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	2 de Julio de 2020	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al pliego de condiciones definitivo	3 de Julio de 2020 a las 3:00pm	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones definitivo	6 de Julio de 2020	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Oportunidad para la expedición de adendas	6 de Julio de 2020	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Cierre del término para presentar propuestas	7 de Julio de 2020 a las 3:00pm	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS		
Verificación de los requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas técnicas	8 de Julio de 2020.	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Publicación del Informe de evaluación de los requisitos habilitantes y factores técnicos de escogencia	10 de Julio de 2020	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
Observaciones al informe de evaluación de los requisitos habilitantes y factores técnicos de escogencia, y termino para subsanar	13 de Julio de 2020	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y SE ADOPTAN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEL PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS No 104-2020

Acta de subsanación de documentos habilitantes y respuesta a las observaciones al informe de evaluación.	17 de Julio de 2020	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co
DEFINICIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN		
Audiencia de presentación del informe final de evaluación de las propuestas técnicas, determinación del orden de elegibilidad, apertura del sobre económico del primer elegible, Verificación de la consistencia de la propuesta económica y adjudicación del contrato o declaratoria de desierta	17 de Julio de 2020 a las 5:00pm	SECOP II - PORTAL ÚNICO DE CONTRATACIÓN www.colombiacompra.gov.co

ARTICULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo en la página www.contratos.gov.co – www.colombiacompra.gov.co, SECOP II

ARTICULO CUARTO: De conformidad con el Artículo 66 de la Ley 80/93, en concordancia con la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se convoca a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social en el presente proceso de contratación. Con este fin, podrán inscribirse en el portal único de contratación www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ANA YOLIMA SANCHEZ GUTIERREZ
Secretaria de Salud Pública y Seguridad Social
Delegada del Alcalde

Director de Gestión Contractual_____

Revisión jurídica

Proyecto y elaboró: **LUIS ALFREDO GARCIA RODRIGUEZ** – Abogado Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social